



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 1RA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA JOYA

En el Distrito de la Joya, a los 28 días del mes de febrero del dos mil veinticinco y siendo las 15:00 horas, en el despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Joya, ubicado en el Jirón Dos de Mayo N° 501, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Joya, cumpliendo con el quorum reglamentario de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y las Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

SR. CRISTHIAN MARIO CUADROS TREVIÑO, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA JOYA; dio inicio a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de la Joya.

Se procede a la lectura del desarrollo de la agenda.

1. AGENDA

- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Cristhian Cuadros Treviño, presidente del CODISEC La Joya.
- Informe por parte de los comisarios.
- Informe del representante del Centro de emergencia Mujer CEM El Triunfo.
- Informe del representante del Sector Salud.
- Informe del Representante del Sector Educación.

2. DESARROLLO DE LA REUNION:

El responsable de la Secretaria Técnica, saluda a los asistentes, asimismo indica que el presidente del CODISEC en estos momentos se encuentra atendiendo la emergencia de la ruptura del canal madre, supervisando los daños alcanzados por el desastre ocurrido en horas de la madrugada, asimismo se procede a tomar lista de los asistentes.

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	INSTITUCION	ASISTENCIA
01	Sr. Cristhian Cuadros Treviño	Alcalde y Presidente del CODISEC - La Joya	Municipalidad Distrital La Joya	
02	Dra. Rosario FARFAN AYAMAMANI	Juez de Paz del Distrito de La Joya	Poder Judicial	
03	Mayor PNP. Boris Giovani PORTELLA ROJAS	Comisario de la Comisaria La Joya	Policía Nacional del Perú	
04	Capitán PNP. Jean TOROBELO DELGADO	Comisario de la Comisaria El Triunfo	Policía Nacional del Perú	Pte.
05	Alférez. PNP Marco CARRERA RODAS	Comisario de la Comisaria San Isidro	Policía Nacional del Perú	-
06	Alférez. PNP Edison NAVARRO VISLAO	Comisario de la Comisaria San José	Policía Nacional del Perú	
07	SOS PNP. Juan Huaco Zúñiga	Comisario de la Comisaria San Camilo	Policía Nacional del Perú	Pte.
08	Mg. Mariella SIFUENTES DELGADO	Director de la Ugel la Joya	Ministerio de Educación	
09	Lic. Luz LARICO QUISPE	Jefa de la Micro Red de Salud la Joya	Ministerios de Salud	
10	Lic. Cristóbal CORREA RONDAN	(E) del Centro de Emergencia Mujer El Triunfo	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Pte.
11	Sr Benito GUTIERREZ AGUILAR	Alcalde del Consejo Menor del Centro Poblado San Camilo	Consejo Menor San Camilo	-
12	Sr. Huber MAMANI MAMANI	Alcalde del Consejo Menor del Centro Poblado San Isidro	Consejo Menor San Isidro	Pte.
13	Sr. Efraín MAYTA BARRIGA	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la PNP	-
14	Ing. Martin TORRES DE LA GALA DELGADO	Representante de los Agricultores Sector el Ramal	Ministerio de Agricultura	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Seguidamente procedemos al segundo punto de la agenda.

INFORMES

- **Cap. PNP Jean Jaime TOROBEO DELGADO, Comisario de la Comisaria PNP El Triunfo**, saluda cordialmente a cada uno de los integrantes, asimismo indica que en temas de Seguridad Ciudadana, las comisarías tienen primero que realizar un petitorio y hacer un análisis correspondiente a lo que respecta cada jurisdicción de cada comisaria, indica que en lo particular La Comisaria El Triunfo, ya se ha tenido una reunión al respecto, así también en relación a lo que son temas de resguardo y seguridad para los escolares del nivel inicial, nivel primario y nivel secundario en los diferentes colegios.

Existiendo de por medio un acto de compromiso, donde se ha visto necesario distribuir las fuerzas policiales así como el apoyo por parte de la municipalidad a través de la presencia de Serenazgo, la mayoría de colegios principales cuentan con un efectivo policial o personal de Serenazgo durante el ingreso de los escolares, realizando acciones de tránsito o visualizando ante cualquier hecho que represente peligro para el estudiante, teniendo en consideración que en el caso de la comisaria El Triunfo tenemos la vía panamericana sur, la cual es altamente transitada en horas de la mañana, es que se solicita y se ha puesto de conocimiento en una reunión anterior que en los diferentes cruces para los distintos colegios que se tiene en la jurisdicción como Leche Gloria, El Cruce, el Colegio Virgen de Chapi, y el colegio primario Raúl Vera Collahuaso, es necesario resaltar las señales de tránsito, y de ser necesario evaluar si corresponde o no, la colocación de algún tipo de semáforo, debiendo ser elevada esta necesidad a las autoridades correspondientes, de igual manera la comisaria ya informo también en una reunión anterior sobre la paralela a la vía panamericana sur, a la altura de la Comisaria, toda vez que se tiene un rompe muelle en la vía panamericana sur, en la parte de arriba y muchas veces por el tema de tráfico o por temas de control policial, para que pasen los alumnos, los vehículos aprovechan la bajada de ingreso a la Plaza de Armas y como esa zona es libre, y pasan a excesiva velocidad pudiendo ocasionar cualquier tipo de accidente, y el tener que destinar otro efectivo que este en esa zona nos resta personal para el resguardo de las instituciones educativas, por lo que de ser factible se solicita la colocación de dos rompe muelles más, uno a la altura de la mitad de la plaza de Armas y otro a la altura de la comisaria, lo cual sería muy bueno a fin de evitar cualquier tipo de accidentes, toda vez que ya se aproxima el inicio escolar.

Por otro lado, se está programando operativos de control de identidad, sobre todo a personal extranjero conjuntamente con migraciones, por lo que también se solicita el apoyo del personal de Serenazgo de la municipalidad.

- **My. PNP Boris Giovani PORTELLA ROJAS, Comisario de la Comisaria PNP La Joya**, saluda cordialmente al presidente del CODISEC, así como a todos los integrantes, indica que en su comisaria son un aproximado de 20 efectivos policiales, asimismo están solicitando el incremento de efectivos, también se han venido realizando operativos a bares y cantinas conjuntamente con personal de la municipalidad. con respecto a la Oficina de participación Ciudadana, también se han realizado los programas preventivos asimismo se ha realizado el patrullaje por las diferentes zonas de La Joya, promoviendo de esta manera que las personas nos comuniquen todo tipo de hechos que se susciten de la jurisdicción de La Joya.

- **Sup. PNP Juan HUACO ZUÑIGA, Comisario de La Comisaria de San Camilo**, saluda afectuosamente a cada uno de los integrantes del CODISEC, indica que, en cuanto a la comisaría de San Camilo, se viene realizando acciones de prevención y acercamiento ciudadano, coordinando con personal de las distintas instituciones educativas, para tratar de coordinar con respecto a la seguridad de los niños, asimismo se ha coordinado en una reunión anterior sobre la señalización y pintado de la zona escolar en la Panamericana, carretera hacia Moquegua, a la altura del Sector de Santa Rosa y Alas del Sur, ya que ahí se tiene dos Centros Educativos, se ha conversado con los directores a fin de tratar de ver de qué manera de prevenir los accidentes de tránsito. Por otro lado, en la vía de ingreso al Asentamiento 6 a partir de las cinco de la tarde que el sol se oculta, esta se vuelve completamente oscura por lo que se solicita por quien corresponda viabilizar la posibilidad de colocación de luces a través de paneles, ya que a consecuencia de esto se han reportado varios accidentes, asimismo este tramo se convierte en inseguro.

Con respecto a la seguridad, se está coordinando con los distintos colegios a fin de crear las BAPES, por lo que solicitan a la municipalidad su apoyo con la logística necesaria para la conformación de tales Brigadas

- **Sr. Huber Mamani Mamani, Alcalde del Consejo Menor del Centro Poblado de San Isidro**, saluda cordialmente a cada uno de los presentes, indica que el día de hoy se encuentra un poco consternado con lo sucedido por la





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ruptura de un tramo del canal madre, hecho que afecta grandemente la agricultura, así también a los pobladores que se han visto afectados, por la falta de agua, como autoridad hemos estado en constante coordinación con el alcalde del distrito así como con el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa, también con algunas empresas a fin de dotar de agua a los vecinos y agricultores, los cuales tienen ganado, por lo que se han tenido que contratar cisternas y de esta manera poder abastecer a gran parte de la población.

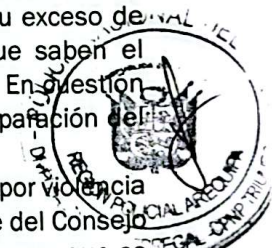
Respecto a la seguridad en el sector de San Isidro, lo que más afecta a la población es el robo de cochinita, la falta de personal en la comisaria imposibilita que se pueda cubrir las necesidades de toda la población. Por lo que como autoridad local se ha elaborado un memorial a fin de solicitar incremento de efectivos policiales para la comisaria de San Isidro, gracias a las gestiones realizadas, se ha logrado el incremento de personal, por otro lado, se han venido realizando charlas de sensibilización a los jóvenes y pobladores quienes se trasladan en motos lineales a fin de que estos puedan usar su casco, así mismo, con todo lo que se venía suscitando en los sectores de la Cano, el año pasado se ha firmado un convenio con los agricultores donde nosotros como municipalidad hemos colocado postes, la junta de usuarios colocaría cámaras de videovigilancia, como municipalidad se ha cumplido, con instalar 20 postes para que se puedan instalar cámaras, para que de alguna manera se pueda minimizar el tema de robo y también se pueda dar con estos malos ciudadanos que van a hacer daño en el sector.



- **Alfz. PNP Marco Cabrera Rodas - Comisario de la Comisaria de San Isidro**, saluda a cada uno de los asistentes, informa que, durante los meses de enero y febrero, la incidencia en cuestión de hurto de cochinita se ha mantenido con relación a la incidencia del año pasado, todavía continúan habiendo este hurto de cochinita y eso es razón de que a veces los agricultores tampoco no toman sus medidas de seguridad, su exceso de confianza hace que sigan siendo víctimas. Aparentemente serían personas conocidas porque saben el movimiento de los dueños de estas parcelas, para poder acatar o cometer este tipo de hechos. En cuestión de usurpación, el índice es bajo, hemos tenido solamente dos denuncias por usurpación a comparación del año pasado

En cuanto a violencia familiar, se ha incrementado las denuncias, específicamente las denuncias por violencia física, esta se ha incrementado en esos dos meses, con respecto a lo mencionado por el Alcalde del Consejo Menor, respecto a los continuos accidentes que vienen ocasionando las motos, a veces entendemos que es el único medio de transporte en la zona, porque no hay servicios públicos, pero muchos de los usuarios incumplen con las normas de tránsito, sin licencia, sin soat, sin tarjeta de propiedad y en algunos casos sin placa, por otro lado en estos dos meses hemos tenido dos casos de tocamientos indebidos, a dos menores de edad.

A nivel de comisaría se ha llevado a cabo todas las diligencias, asimismo como comisaria a pesar de la escasez de personal que se tiene, seguimos, atendiendo las diferentes denuncias y cumpliendo con los protocolos respectivos.



- **Sr. Efraín Mayta Barriga - Coordinador Distrital de Las Juntas Vecinales**, Saluda a todos los participantes, hace mención a la necesidad de dotación de linternas, menciona que hace poco mientras realizaban rondas como grupo de junta vecinal se registró un robo a un poblador por inmediaciones de la chacra, al intentar ingresar al terreno, ya que las linternas de los celulares, se comunicó el hecho a la comisaria y a serenazgo, siendo estos los primeros en llegar, es por ese motivo que se reitera el pedido de las linternas, así mismo agradece a la municipalidad el haber llevado a los integrantes de la Junta de Vecinales a la playa.

Mi petición es que sigamos trabajando en bien de la sociedad civil y por bien de la imagen de su Institución. Asimismo, agradecer al capitán por esas acciones que realiza en bien de la sociedad civil y en bien de las poblaciones.



- **Econ. Pedro Fuentes López - Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC**, reitera su saludo a cada uno de los integrantes, inicia dándole la bienvenida a los nuevos oficiales en el cargo de comisario. Asimismo, agradecer al capitán por esas acciones que realiza en bien de la sociedad civil así también a los demás integrantes que han vertido sus informaciones y sus pedidos. Por otro lado, en cuanto a seguridad ciudadana, respecto al patrullaje de serenazgo, indicar que se cubre todo el distrito, nuestros serenos patrullan las 24 horas en bien de que no alteren el orden público. Sabemos que en el distrito hay tiendas donde expenden bebidas alcohólicas de manera informal. Asimismo, se han realizado operativos conjuntos con las comisarías y personal de fiscalización de la municipalidad, donde se ha logrado clausurar diferentes, locales, logrando incautar cerveza, bienes como son sillas, mesas sillones, hasta refrigeradoras. Por otro lado, con respecto al patrullaje integrado se le está apoyando a las comisarías de los cinco



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

sectores. En cuanto a los patrullajes mixtos también estamos cumpliendo de acuerdo a un cronograma en el cual todos los OPC, con apoyo de sus efectivos policiales se están realizando las rondas en los diferentes sectores.

Por otro lado, en cuanto a la elevada cifra de casos y denuncias por violencias, deberíamos incrementar las capacitaciones y charlas muchas veces la mujer no denuncia, por el temor, como el caso que usted dijo capitán. La niña llega y ya tanto es el miedo que suelta. Entonces también tenemos que ir de la mano con el área de programas sociales. De acuerdo a eso uno puede avanzar o pedir algo de presupuesto para esto. (2:54) Porque definitivamente, imagino que hay que actualizar la página web de la municipalidad, o de repente que el CODISEC también tenga su propio portal. Y así como llega el TikTok, ahorita es la mejor herramienta que se está utilizando como redes, se coordinara con el área de imagen para hacer estas campañas disuasivas, asimismo respecto al compromiso del alcalde sobre la dotación de computadoras, impresoras, para realizar diferentes trabajos.

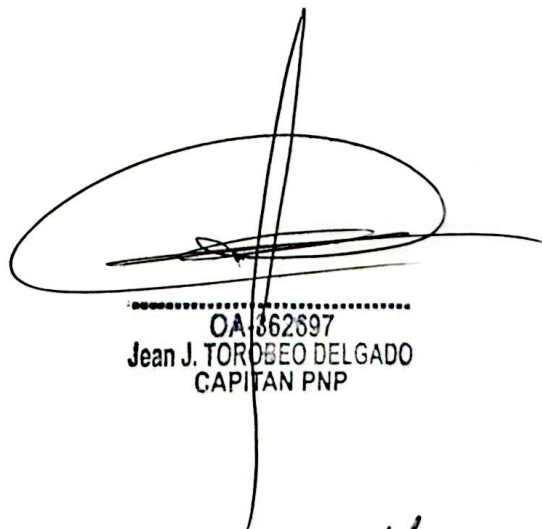
3. ACUERDOS DE LA 1ERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC:

- Generar el requerimiento para la adquisición de 300 chalecos para las Brigadas de Auto protección Escolar.
- Realizar el mantenimiento de dos camionetas de serenazgo y solicitar su puesta a disposición como reten, en favor de las comisarias, cuando estas lo requieran.
- Incrementar las charlas y capacitaciones en temas relacionados a violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables, con participación de la Demuna y Centro de Emergencia Mujer.
- Solicitar la actualización de la pagina Web de la Municipalidad, en cuanto al perfil de CODISEC.
- Realizar la difusión del trabajo realizado por las comisarias y serenazgo, a través de las redes sociales de la Municipalidad Distrital de La Joya.

Siendo las 16:45 horas de día viernes 28 de febrero, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Joya, firmando los participantes en señal de conformidad.

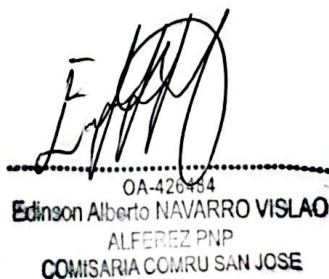

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
Christian Mario Cuadros Treviño
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
Egon. PEDRO JESUS FUENTES LOPEZ
Responsable de la Secretaría Técnica
Comite distrital de Seguridad Ciudadana


OA-362697
Jean J. TOROSEO DELGADO
CAPITAN PNP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA
MTE. (P) PNP Marco Antonio LÓPEZ HERRERA
SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA


OA-351348
BORIS G. PORTELLA ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO PNP LA JOYA


OA-426464
Edinson Alberto NAVARRO VISLAO
ALFEREZ PNP
COMISARIA COMRU SAN JOSE


CIP: 3168711
ESTEVENS GUTIERREZ GONZALEZ
SO PNP